

Al contestar cite este número



Radicado No:
202457001000045661

Bucaramanga, 2024-04-22

Señor
ANONIMO

ASUNTO: Solicitud de Reporte de amenaza o vulneración de derechos, con SIM 1764097520, Traslado por competencia Territorial.

En mi calidad de coordinadora del Centro Zonal Antonia Santos, me permito referir que su petición fue remitida a la comisaria de familia del municipio de Rio Negro-Santander, con datos de contacto correo: comisaria@rionegro-santander.gov.co; teléfono 315 562 96 77, por competencia territorial el día 22 de abril del año 2024.

Lo anterior en conformidad a la correspondiente a la situación de competencia territorial y subsidiaria. Artículo 97 y 98 de la ley 1098 del 2006.

Los datos personales suministrados serán utilizados conforme a la política de tratamiento de datos personales del ICBF establecidos en la Ley 1581 de 2012 Decreto 1074 de 2015 para evitar adulteración, pérdida, consulta o acceso no autorizado o fraudulento.

Esta respuesta de fondo es otorgada en los términos estipulados por la resolución 3962 del 6 de mayo de 2016 del ICBF y su respectiva guía G1RC versión 7 del 2021

Agradezco la atención prestada.



MONICA ROCIO CESPEDES ORDUZ

Coordinadora Centro Zonal Antonia Santos
Regional Santander

Aprobó: Mónica Rocío Céspedes Orduz - Coordinadora - Centro Zonal Antonia Santos - Regional Santander
Proyecto: Paola Andrea Ardila Mantilla - Profesional Universitario - Centro Zonal Antonia Santos - Regional Santander